



II LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 29 de abril de 2002.

No. 15

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA ALICIA IRINA DEL CASTILLO NEGRETE Y BARRERA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 3
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 3
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS REGLAS PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA OTORGAR “LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2002, AL CIUDADANO DOCTOR, MARIO MOLINA PASQUEL.	Pag. 3
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, PARA LA ENTREGA DE “LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO”.	Pag. 4
SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL, A CARGO DEL DIPUTADO JAIME GUERRERO VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE “LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO”.	Pag. 5
PRONUNCIAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUNDA LEGISLATURA.	Pag. 6

Continúa en la pag. 2

ENTREGA DE “LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO” AL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL.	Pag. 12
PALABRAS DEL DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL.	Pag. 12
HIMNO NACIONAL.	Pag. 13

A las 11:30 horas.

LA C. PRESIDENTA, DIPUTADA ALICIA IRINA DEL CASTILLO NEGRETE Y BARRERA.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO RAFAEL LUNA ALVISO.- Se va proceder a pasar lista de las ciudadanas y ciudadanos diputados.

(Lista de asistencia)

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Diputada Presidenta, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 43 diputados, en consecuencia hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se va proceder a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 29 de abril del 2002.

Lista de asistencia.

Lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación de las reglas para el desahogo de la Sesión Solemne.

2.- Designación de comisiones de cortesía.

3.- Lectura del dictamen aprobado que concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4.- Intervención del diputado Jaime Guerrero Vázquez, Presidente de la Comisión Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano.

5.- Pronunciamiento de cada uno de los grupos parlamentarios.

6.- Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

7.- Palabras del doctor Mario Molina Pasquel.

8.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda la secretaría a dar lectura a las reglas para la celebración de esta Sesión Solemne.

EL C. SECRETARIO.- Se da lectura.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE VERIFICARÁ EL 29 DE ABRIL DEL 2002, CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.

PRIMERO.- La sesión se celebrará como sesión solemne, con el único fin de entregar la Medalla al Mérito Ciudadano, conforme al acuerdo tomado por la Comisión de Gobierno el 22 de abril de 2002, ésta iniciará a las 11:00 horas.

SEGUNDO.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la sesión solemne.

TERCERO.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al dictamen aprobado que concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CUARTO.- La Comisión de Gobierno designará una comisión de cortesía para que reciban al ciudadano doctor Mario Molina Pasquel.

QUINTO.- El Presidente de la Comisión Especial dará lectura a una semblanza de la vida y obra del Dr. Mario Molina Pasquel.

SEXTO.- Habrá un pronunciamiento de cada uno de los Grupos Parlamentarios por un término de cinco minutos para cada uno de éstos, las intervenciones serán en el siguiente orden:

- *Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional*
- *Democracia Social*
- *Partido Verde Ecologista de México*
- *Partido Revolucionario Institucional*
- *Partido Acción Nacional*
- *Partido de la Revolución Democrática*

SÉPTIMO.- El Presidente de la Mesa Directiva solicitará a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

procedan a la entrega de la Medalla y el Diploma al Mérito Ciudadano, al Ciudadano Dr. Mario Molina Pasquel.

OCTAVO.- *Palabras desde la tribuna del Ciudadano Dr. Mario Molina Pasquel luego de recibir la Medalla y el Diploma al Mérito Ciudadano.*

NOVENO.- *Al final de la sesión se escuchará el Himno Nacional.*

DÉCIMO.- *La comisión de cortesía acompañará a su salida del recinto al ciudadano doctor Mario Molina Pasquel.*

DIP. WALTER A. WIDMER	DIP. BERNARDINO RAMOS
LÓPEZ	ITURBIDE
PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE

DIP. MIGUEL M. GONZÁLEZ COMPEAN
SECRETARIO

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Proceda la secretaría en votación económica a consultar al Pleno si son de aprobarse las reglas para la celebración de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta a la Asamblea si son de aprobarse las reglas de referencia.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobadas las reglas, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Ciudadanas y ciudadanos diputados. En términos de los artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de la Medalla al “Mérito Ciudadano”, instituida por este Cuerpo Colegiado, esta Sesión Solemne tiene el objeto de otorgar dicha presea al doctor Mario Molina Pasquel, en cumplimiento del dictamen emitido por la Comisión Especial y aprobado por el Pleno de esta Asamblea el día 23 de abril del año en curso.

Para acompañar al doctor Mario Molina Pasquel, se nombra a la siguiente comisión de cortesía: diputado Jaime Guerrero, el diputado Antonio Nava Vega, diputado Alejandro Agundis Arias, diputada Margarita González Gamio, diputada Lorena Ríos y diputada Susana Manzaneres Córdova.

Si son tan amables de recibir en comisión de cortesía al doctor Mario Molina Pasquel.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al doctor Mario Molina Pasquel, así como al Magistrado doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, damos la bienvenida a la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, quien asiste en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y al señor Secretario General de Gobierno, sea usted bienvenido a esta reunión.

Asimismo, esta Asamblea Legislativa agradece a los invitados distinguidos que nos honran con su presencia.

Sírvase la secretaría dar lectura al dictamen aprobado por esta Asamblea, que concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano al doctor Mario Molina Pasquel.

EL C. SECRETARIO.- Se da lectura:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
II LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.

I.- Que de conformidad con el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.

II.- Que con fundamento en el artículo 10 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, corresponde a la Asamblea Legislativa otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano en reconocimiento a quienes hayan prestado servicios eminentes a la ciudad, a la nación o a la humanidad y en términos de su propio Reglamento.

III.- Con fundamento por lo dispuesto por el Artículo 12 del Reglamento al Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; la Medalla y el Diploma respectivo serán otorgados en Sesión Solemne que deberá celebrarse con este único objeto dentro del mes de abril de cada año.

ACUERDO

ÚNICO.- Se acuerda la celebración de una Sesión Solemne del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

a verificarse el próximo lunes 29 de abril del 2002, a las 11:00 horas, en el Recinto Legislativo, a efecto de hacer la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

México, D.F., salón de sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, a 22 de abril de 2002.

Por el Partido Revolucionario Institucional: diputada María de los Angeles Moreno Uriegas y diputado Marco Antonio Michel Díaz; por el Partido de la Revolución Democrática: diputado Alejandro Sánchez Camacho y diputada María del Carmen Pacheco Gamiño; por el Partido Acción Nacional: diputada Patricia Garduño Morales y diputado Hiram Escudero Álvarez; por el Partido Verde Ecologista de México: diputada María Guadalupe García Noriega y diputado Alejandro Agundis Arias; por el Partido de Democracia Social: diputado Jaime Guerrero Vázquez y diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz; por el Partido Convergencia por la Democracia: diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva y diputado Raúl Antonio Nava Vega.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Para dar lectura a una semblanza de la vida y obra del doctor Mario Molina Pasquel, tiene el uso de la palabra el ciudadano diputado Jaime Guerrero Vázquez, quien es el Presidente de la Comisión Especial.

EI C. DIPUTADO JAIME GUERRERO VÁZQUEZ.- Con su venia, señora Presidenta.

Señoras y señores representantes de los órganos de Gobierno del Distrito Federal:

Compañeras y compañeros diputados;

Representantes de los medios de comunicación;

Señoras y señores invitados:

Cada año, desde hace más de una década, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acude puntual a una tarea grata pero muy difícil, extender un reconocimiento a una persona que por su trayectoria, esfuerzo personal o acción en pro de sus conciudadanos, resulte merecedora de la Medalla al Mérito Ciudadano.

La Medalla al Mérito Ciudadano es el reconocimiento más alto que concede la ciudad. Como otros años, esta vez la ciudadanía propuso a una amplia gama de personas para ser considerados candidatos a recibir tal presea.

En efecto, un sinnúmero de organizaciones, instituciones y personas enviaron sus propuestas, entre ellas había

artistas, comunicadores, escritores, científicos y ciudadanos distinguidos por su servicio a la comunidad.

Con algo de indiscreción, debo confesar que al ver las propuestas observé con gusto dos grupos de ellas; por un lado había científicos, algo inusitado en eventos de este tipo; y por otro, ciudadanos y ciudadanas que han pasado toda una vida a veces discretamente, a veces fuera de los reflectores, al servicio de las causas más dolorosas, más sentidas de nuestra ciudad.

La elección no fue fácil dadas las cualidades indudables de todas las propuestas, pero al final, estoy convencido de que el doctor Mario Molina Pasquel es un excelente ejemplo de tesón, de disciplina y de talento para los jóvenes estudiantes no solamente de la Ciudad de México, sino de todo el país. Para el resto de los mexicanos, el doctor Mario Molina es un símbolo de que la calidad y el estudio no tienen fronteras.

El profesor Mario Molina nació en la Ciudad de México en el año de 1943, es ingeniero químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estudios de postgrado en Alemania y obtuvo el doctorado en Química-Física por la Universidad de California, Berkeley, en 1972. Actualmente es profesor del Tecnológico de Massachussets, donde llegó en 1989.

El profesor Molina es un pionero de la química de la capa de ozono de la estratosfera; él fue coautor junto con el doctor Rowland de la publicación en 1974 en la Revista Británica Nature, del artículo original, prediciendo el adelgazamiento de la capa de ozono como consecuencia de la emisión de ciertos gases industriales, los clorofluorocarburos CFC, que estaban siendo usados como refrigerantes, solventes, propelentes para latas de aerosol, etcétera. Sus investigaciones condujeron al Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas un Tratado Internacional que prohíbe la producción de CFC en los países desarrollados desde 1996.

El profesor Molina y su grupo de investigación publicaron una serie de artículos entre 1976 y 1986, que identificaron y refinaron las propiedades químicas de compuestos que juegan un papel esencial en la descomposición del ozono de la estratosfera.

Más recientemente el profesor Molina ha estado investigando sobre la química de la contaminación en la atmósfera baja como la de la Ciudad de México.

También está llevando a cabo estudios sobre la contaminación troposférica, trabajando con colegas de muchas otras disciplinas sobre problemas en ciudades de rápido crecimiento que tienen problemas de contaminación del aire.

El profesor Molina formó parte del Comité de Asesores en Ciencia y Tecnología del Presidente de los Estados Unidos, entre muchos otros Comités. Es cabeza del Consejo de Investigación Nacional, Comité de Química Atmosférica de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos; es también miembro de la Academia Nacional de Ciencias y del Instituto de Medicina de los Estados Unidos, así como de la Academia Pontificia de Ciencias.

Igualmente, ha sido designado como Asesor Especial para Asuntos Ambientales, por el Presidente de México; ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su trabajo científico, incluyendo por supuesto el Premio Nóbel de Química en 1995 por su trabajo en química atmosférica, que compartió con los profesores Rowland y Krutzen.

En 1996 participó en la creación del “Fondo Mario Molina para las Ciencias Ambientales”; dicho fondo se constituyó con donaciones del Gobierno Federal Mexicano, de empresas privadas y con parte del recurso otorgado al doctor Molina Pasquel con motivo del Premio Nóbel.

Por otra parte, el profesor Mario Molina ha señalado el importante papel de la educación superior en la preparación de personas de alto nivel para la investigación y la tecnología. De manera ideal ha dicho: “La educación superior debería ser masiva”, con el fin de educar a la mayor cantidad posible de personas que puedan desarrollar investigación científica de primera categoría.

El doctor Molina ha puesto de relieve la necesidad de contar en nuestro país con una política científica más agresiva, que ponga énfasis no solamente en la educación superior sino también en el desarrollo de la ciencia misma; ha dicho que es menester realizar un esfuerzo especial en México para que sea más atractivo el mundo de la ciencia, sobre todo para los jóvenes que están tomando decisiones respecto a qué dedicarse el resto de su vida; también ha indicado el riesgo de tomar decisiones sobre salud, ecología, educación, energéticos, etcétera, sin la aportación y la opinión de la comunidad científica de nuestro país y de la comunidad internacional.

De igual manera, los descubrimientos del profesor Molina Pasquel y de otros científicos han permitido que la comunidad internacional tome medidas sobre el adelgazamiento de la capa de ozono, en un esfuerzo que puede ser imitado para otros casos, por ejemplo, en la contaminación en la Ciudad de México.

Por sus descubrimientos científicos, por sus aportaciones solidarias para la educación y el desarrollo de la ciencia, por su compromiso a favor de la humanidad, por sus ideas acerca de la educación y la ciencia y en general por su obra en beneficio de todas las personas, la Asamblea Legislativa ha decidido darle la Medalla al Mérito Ciudadano.

El hecho de que este año se le otorgue a un hombre ligado a la ciencia, hace doblemente grata la tarea de estar en esta tribuna.

Como dijo Crownvi en la historia de la ciencia: “Los griegos inventaron la ciencia natural al buscar la preeminencia inteligible, impersonal, que subyace en el mundo cambiante y al descubrir la brillante idea del uso generalizado de la teoría científica; propusieron la idea de suponer un orden permanente, uniforme, abstracto, del cual se podía deducir el cambiante mundo de la observación”.

Más de veinte siglos después, la característica más obvia de la ciencia y la civilización moderna, es el control que ha proporcionado sobre el mundo físico. El ejemplo claro es la aplicación práctica que encontró el descubrimiento hecho por un grupo de científicos, entre ellos nuestro homenajeado.

Este año al otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano también los legisladores estamos llamando la atención de los ejecutivos y de la sociedad en general para que ponderemos la importancia de la educación científica y en general del desarrollo de la ciencia.

La ciencia nos reconcilia con lo mejor de nosotros, la claridad de pensamiento, la curiosidad de saber qué hay más allá y la pasión por lograr que todos vivamos mejor.

La ciencia tal vez no ha demostrado que somos hijos de Dios, pero sin duda ha demostrado, más allá de toda duda, que todos los seres humanos, más allá de colores, de culturas y de latitudes, somos hermanos.

En estos como en otros tiempos en que al amparo de dioses y seudorreligiones se comercia con el miedo, mientras en lo oscuro se cometen los peores excesos y atrocidades, la ciencia nos ofrece el camino para conocer y enfrentar el mundo.

Así, al tiempo de darle la medalla al doctor Molina Pasquel, se la estamos dando a la luz de la razón, que es finalmente la ciencia y el espíritu humano, que cruza fronteras en busca del bien de toda la humanidad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el punto sexto de las reglas para el desarrollo de esta sesión, harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios, los siguientes diputados y diputadas: Raúl Antonio Nava Vega, del grupo parlamentario del Partido Convergencia por la Democracia; Ana Laura Luna Coria, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Margarita González Gamio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional; Miguel Angel Toscano Velasco, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y Susana Manzanares Córdova, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, al diputado Raúl Antonio Nava Vega, del grupo parlamentario del Partido Convergencia por la Democracia.

EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA.- Con su permiso, Presidenta.

Doctor Mario Molina Pasquel, bienvenido.

Compañeras y compañeros diputados:

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal como órgano de gobierno legislativo y representante de los habitantes del Distrito Federal, otorga año con año la Medalla al Mérito Ciudadano a aquellos que se han destacado en cualquier rama de ciencias, artes o actividades en beneficio de la ciudadanía del Distrito Federal y de nuestro país.

Este año toca rendir reconocimiento a un hombre de ciencia, destacado por sus acciones a favor del medio ambiente mundial, mexicano por nacimiento, él nació en esta Ciudad de México, y comprometido con su actividad profesional de tiempo completo, no solamente comprometido con ello sino con los que estudian la ciencia, así lo vimos cuando donó parte de su premio como Premio Nóbel, a becas para estudiantes de postgrado. El es reconocido a los más altos niveles internacionales.

En el ámbito de la Ciudad de México, el galardonado por esta Soberanía, ha considerado positiva la creación de un pulmón en la zona metropolitana del Valle de México que contribuya a un desarrollo urbano bien planificado. En este orden de ideas, resulta importante destacar las reflexiones con respecto a la construcción del aeropuerto alterno de la Ciudad de México en Texcoco, en el que debe considerarse el impacto ambiental de la mencionada obra.

Desde la óptica del doctor Molina, uno de los aspectos fundamentales debe ser el desarrollo sustentable, debido a que se considera la opción de contar con un pulmón en la zona metropolitana del Valle de México, que cuenta con una población de casi 17 millones de habitantes, teniendo ventajas importantes pues transformaría lo que actualmente es una fuente de contaminación en la zona.

La Ciudad de México debe contar con niveles de contaminación por debajo de las normas permisibles, esto debido a mantener viabilidad y sustentabilidad ecológica en beneficio de las futuras generaciones. El agua, el aire y los energéticos representan exigencias indispensables para la continuación del Distrito Federal. Sin una reglamentación adecuada, la concientización de la sociedad y la

especialización administrativa, no será posible consolidar un futuro ciudadano en que converjan modernidad y sustentabilidad.

Nuevamente, Convergencia por la Democracia se une a los diversos sectores sociales, políticos y económicos para reconocer la labor lograda por este mexicano excepcional, ejemplo para las futuras generaciones.

Doctor Mario Molina Pasquel, por lo que ha hecho por la ciudad, muchas gracias y muchas felicidades.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos, la ciudadana diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del grupo parlamentario de Democracia Social.

LA C. DIPUTADA ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ.- Muy buenos días.

Buenos días, doctor, muy honrados con su presencia aquí; muy honrados porque esta Asamblea le haya designado con la Medalla. El orgullo que tenemos en usted, no sólo en este recinto sino en la ciudad, por sus logros y por su ejemplo, dan fuerza viva de su disciplina, de su constancia, de su esfuerzo, que lo ha hecho ya pionero a nivel mundial, lo ha hecho un científico respetado, admirado por los conocedores, por los expertos.

Hoy creo que el deseo nuestro con esta Medalla, con las virtudes que puede traer esta Medalla, es la responsabilidad institucional la nuestra de hacerlo también admirado, de hacerlo un orgullo para todos nosotros los comunes; de volverlo terrenal, de hacer imaginar a nuestros jóvenes que es posible seguir su ejemplo, que es posible impulsar a la hacienda, a las ciencias.

Que esta medalla también, lleve como mérito para la ciudad nuestra profunda dolencia por la terrible contaminación, por los terribles embates que enfrentamos en el caos de ciudadanos desquiciados que nos hemos olvidado de la naturaleza.

Que esta medalla comprometa a la ciudad en el impulso a la ciencia.

Que esta medalla vuelva su presencia aquí en un reto, con orgullo por usted, desde luego, pero con la conciencia de que este reto para la ciudad empieza porque sus habitantes, porque sus grandes mexicanas y mexicanos, no tengan que irse del país para volverse premios Nóbel.

Ojalá y su presencia aquí comprometa a la ciudad con un imaginario de lo posible. Con que todas y todos sepamos que ser científico es posible para los mexicanos; que ser

respetado sea una de las aspiraciones posibles, la decencia, el conocimiento son virtudes que desde luego con su presencia aquí enorgullecen a todos los mexicanos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos la diputada Ana Laura Luna Coria, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

LA C. DIPUTADA ANA LAURA LUNA CORIA.- Con su venia, señora Presidenta. Buenas tardes distinguidos invitados e invitadas;

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

No hace mucho tiempo, que el doctor Mario Molina fue condecorado con uno de los máximos galardones a los que puede aspirar un hombre de ciencia, nos referimos al Premio Nóbel.

Los estudios de nuestro premio Nóbel ha tenido repercusiones mundiales, advirtieron y alertaron a la comunidad pública internacional sobre el peligro ambiental provocado por la destrucción de la capa de ozono, a tal grado, que se suscitó en 1987 un acuerdo internacional auspiciado por las Naciones Unidas y firmado en Montreal, Canadá, con el objeto de proteger la atmósfera del planeta. Este protocolo ha sido uno de los más efectivos a nivel mundial en términos ambientales. Sus contribuciones al programa PROAIRE 2002-2006 fueron pieza fundamental en la conciliación.

Sus trabajos no han tenido sólo por objeto explicarle metódicamente los fenómenos naturales, también subsiste en ellos el espíritu fraternal y solidaridad con el mundo en que vivimos.

Si hoy existe algo más evidente es que nuestro planeta corre graves riesgos, nuestro irreflexible ocultó al progreso y a los avances mismos de nuestra lucha por dominar a la naturaleza y se han convertido en una carrera suicida, pese a que hoy la humanidad sabe más cosas, pues ha comenzado a descifrar los sectores de las galaxias y las partículas atómicas, los enigmas de la biología molecular y los del origen de la vida.

También es muy cierto que han destruido, afectado y herido gravemente a la naturaleza, el sentimiento de fraternidad que guía las investigaciones de nuestro Premio Nóbel nos reitera un compromiso ineludible, el de conservar la naturaleza, porque a final de cuentas significa preservar las oportunidades de la vida de los hombres.

Frente a la larga lista de premios y reconocimientos que le han sido otorgados, la Medalla al Mérito Ciudadano que

hoy este Cuerpo Legislativo le confiere, resulta humilde y sencillo; no obstante, para que los habitantes de esta generosa ciudad tienen un sentido y una significación particular, profunda y especial.

Si bien es cierto que un ciudadano es quien posee derechos y ejerce su libertad, tenemos que el ejercicio de esa libertad ha estado ligado en todo momento a la búsqueda de alternativas que mejoran la calidad ambiental de la ciudad.

Su trabajo individual y profesional no se ha desligado de la preocupación por hacer de nuestra ciudad de México un espacio de vida más habitable, menos degradado y más sostenible. Como usted, deseamos que quienes vivimos en la capital, asumamos también nuestra libertad positiva. La construcción y el destino de la ciudad no es sólo responsabilidad de los gobernantes, también lo es de todos nosotros los ciudadanos. Por lo anterior, creemos que su compromiso ético es un ejemplo invaluable.

Queremos también manifestarlo, que como usted, creemos que no existe divorcio entre la ciencia y la ciudad. La primera no es sólo el intento sistemático, metódico y solitario de explicar los fenómenos sociales o naturales. Es falsa la idea de que los hombres de ciencia están aislados del mundo, por el contrario, su actividad creadora está en permanente diálogo con los fenómenos sociales. La ciencia y la tecnología son fundamentales para resolver muchos de nuestros problemas.

Las naciones que han logrado los más elevados niveles de vida, son aquellos que disponen de un amplio dominio sobre la ciencia y la tecnología y han desarrollado vínculos orgánicos entre la investigación y las diferentes dimensiones de la vida social.

La Medalla al Mérito que recibe, tiene el ánimo de comunicar e insistir en la necesidad de apoyar este vínculo, así como el respaldo a los sistemas de educación en nuestra ciudad y país.

Consideramos que si no tenemos una idea apropiada sobre esta materia, tendremos pocas oportunidades de poder encarar exitosamente el aprovechamiento de nuestros recursos naturales o la protección del ambiente y mejoramiento de nuestras condiciones de vida.

Finalmente, deseamos expresarle que para la fracción del Partido Verde Ecologista de México, su nominación es motivo de orgullo. Ha sido usted un activista incansable de las causas ambientales. En una ciudad como la nuestra, es preciso fortalecer la conciencia ciudadana ecológica. Mientras no exista una visión integral de desarrollo sustentable será difícil encarar las necesidades del presente y asegurar el futuro de nuestras generaciones.

Doctor Mario Molina Pasquel: enhorabuena. Muchas felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Margarita González Gamio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA MARGARITA GONZÁLEZ GAMIO.- Doctora Claudia Sheinbaum, representante del Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Licenciado Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Honorable Asamblea:

Sabemos que a Mario Molina le fue otorgado el Premio Nobel de Química en 1995 y que es el único mexicano que ha recibido ésa, que constituye la máxima distinción en el campo de la ciencia; mérito más que suficiente para que esta Asamblea Legislativa se sienta orgullosa de que acepte nuestro humilde, pero cálido reconocimiento; pero adicionalmente a sus méritos como científico, Mario es un ser humano excepcional, patriota, con alto sentido social y profundamente comprometido con México.

Perseverante, ha enfrentado fuertes luchas contra poderosos intereses transnacionales para lograr que sus conocimientos se tradujeran en beneficios reales y concretos para la humanidad.

Pero cabe preguntarnos en este momento ¿Qué es lo que podemos esperar los capitalinos de Mario Molina en los años por venir? Creo que si volvemos los ojos a su pasado, será posible vislumbrar lo que seguramente nos aportará.

Molina, descubrió en 1974 el Gas Freón, utilizado masivamente en los aerosoles y en la refrigeración. A la larga destruiría el ozono de la atmósfera, de continuar ese proceso se afectaría gravemente la vida en el planeta, ya que ese ozono filtra radiaciones solares nocivas para el ser humano y destructoras de muchas especies animales y vegetales.

A partir de ese año de 1974, Molina dedicó todo su esfuerzo a luchar intensamente con el apoyo de su maestro y compañero Sherry Rowland, para lograr que la comunidad científica y las autoridades ecológicas de los principales países productores del gas freón, reconocieran la validez de sus conclusiones y actuaran en consecuencia.

Fue necesario enfrentar a conglomerados transnacionales de gran poder económico y político, como la empresa Dupont, principal productora de este gas, que obviamente

pretendían descalificar las investigaciones de Molina y de Rowland. Su perseverante lucha durante largos años finalmente rindió frutos.

Una década después de 1974 se firmó el Protocolo de Montreal. Este establece la obligación de los países firmantes, entre los que se encuentran todos los grandes productores de reducir paulatinamente la producción del gas freón, hasta eliminar totalmente este gravísimo riesgo para la ecología de la tierra; se trata, en consecuencia, de una historia de trabajo, esfuerzo y perseverancia que llegó a un final feliz. Tenemos por ello la seguridad de que lo hoy ocupa Mario Molina, correrá con igual suerte.

Al recibir de manos del Presidente de la República, hace cinco años, el primer certificado de doble nacionalidad que expidió el Gobierno de México, Molina ofreció que a cambio de lo que había recibido de su país natal, México, en donde nació, creció y estudió hasta obtener su primer grado en la Universidad Nacional Autónoma de México, iniciaría de inmediato un esfuerzo para contribuir a la solución del problema de contaminación atmosférica que tenemos en el Distrito Federal.

De inmediato creó un grupo interdisciplinario, integrado por científicos y ecologistas, tanto mexicanos como extranjeros, en el que también han participado representantes de las autoridades ecológicas federales del Estado de México y del Distrito Federal.

Hace unos días salió a la luz la recopilación de los primeros frutos de este esfuerzo sostenido y sistemático de Molina y de sus colaboradores. Se trata de la publicación de un libro editado por él y por su esposa, la doctora Luisa Molina. En él se presentan las conclusiones iniciales respecto de las medidas a tomar para reducir la contaminación de nuestra ciudad.

El mismo ha dicho que se trata de un primer paso y que las labores que coordina continuará; habrá otros libros y nuevos avances en el diagnóstico y en la identificación de las medidas a seguir.

Seguramente, ninguna de ellas en lo individual, lo dice Molina, puede resolver el problema, pero la suma de todas ellas sí permitirá mejorar sustancialmente el aire que respiramos.

Expresamos nuestra confianza en que la misma perseverancia que llevó a Mario Molina al éxito en su defensa de la capa del ozono que protege a nuestra atmósfera, le permitirá alcanzar resultados de gran valor en esta nueva cruzada contra la contaminación atmosférica de nuestra ciudad capital.

Le deseamos el mayor de los éxitos en esta ardua lucha y ofrecemos que nuestro Partido, el Revolucionario

Institucional, podrá todo su empeño para que las recomendaciones del doctor Molina sean adoptadas puntualmente por los gobiernos responsables, que sin duda están obligados a actuar ante planteamientos de la seriedad y solidez científica de este gran mexicano que ha demostrado en su ya larga y fructífera carrera científica el servicio que presta la humanidad.

Felicidades al doctor Mario Molina. Felicidades a la familia Molina Pasquel y a la familia Lajous.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- En el uso de la palabra el diputado Miguel Angel Toscano Velasco, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL TOSCANO VELASCO.- Gracias Presidenta.

Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá;

Doctor Mario Molina;

Amigas, amigos invitados;

Diputadas y diputados:

Año tras año la Asamblea Legislativa, otorga la Medalla al Mérito Ciudadano y aunque lo hace sobre la base técnica de la obra realizada, no debe olvidarse por ningún motivo, que lo que está detrás, es esa gran virtud humana que pocos hombres y mujeres alcanzan, pero que representa todo, desde el ser aparentemente más inadvertido, hasta aquellos que son conocidos internacionalmente.

Este reconocimiento es un homenaje a su inteligencia, a él como persona, como mexicano; los maravillosos descubrimientos del doctor Molina atañen no sólo a esta ciudad, sino a todo el planeta y a sus habitantes, ya que ha contribuido decididamente al rescate del medio ambiente en la escala global.

De esta forma, el hallazgo del cloro convertido en freón liberado en la estratosfera baja, destruye la capa de ozono a alturas mayores a los 30 kilómetros. Con ello son generados hoyos, a través de los cuales los rayos ultravioleta del sol caen sobre el planeta y sobre quienes lo habitan, dañando drásticamente el medio ambiente.

Este descubrimiento es en sí una invitación a la reflexión. Se trata de un premio al Mérito Ciudadano que se lo lleva un hombre de gran talento y calidad humana, pero sobre todo es un premio para los mexicanos porque ha contribuido a preservar un patrimonio que no es exclusivo de algunos, es propiedad de todos los que habitamos este planeta.

Este galardón nos conforta y nos recompensa a todos. La aportación de Mario Molina Pasquel nos conduce no sólo a pensar en las glorias científicas y los avances químicos, sino hasta donde puede llegar el propio destino de la humanidad y este es determinado por un sentido irracional.

El logro alcanzado por ti nos invita a reflexionar sobre el estado actual de la investigación científica en México y de la imperiosa necesidad de aumentar los recursos, tanto públicos como privados, destinados a tan importante actividad, para que los próximos laureados mexicanos puedan decir que de su país sólo recibieron confianza, entusiasmo y soporte económico para su investigación.

Hace ya algunos meses diseñaste un proyecto integral de gestión de calidad del aire para el año 2001 al 2010. Ahí se hicieron setenta y un recomendaciones para mejorar la calidad del aire en el Valle de México. Algunas de ellas fueron renovar el parque vehicular de modelos anteriores a 1991, y creo que una de las más importantes fue la de crear un sistema de transporte público eficiente.

Ahí también se señaló que los beneficios ambientales que recibimos de la naturaleza no son gratuitos y que el costo de la preservación, mantenimiento y restauración del ecosistema deben ser transferidos a quienes contaminen o a quienes reciben los beneficios.

Hoy, contrario a lo planteado en aquel proyecto, se pretende construir un segundo piso a Periférico y Viaducto y no vemos ¿cuándo se diseñará una política pública que eficiente el transporte público?

Hoy tampoco vemos que quienes contaminan más sean los que deben pagar, previniendo los elevadísimos costos en materia de salud que se generarán por la contaminación.

Doctor Mario Molina: sin lugar a duda has enaltecido a México y has elevado el avance de la ciencia sin regateos ni cortapisas. Hoy nos concedes un enorme privilegio de estar aquí, a fin de otorgarte este sencillo homenaje, pero con un gran sentido social y humanístico, la presea al Mérito Ciudadano que brindamos año con año en esta Asamblea.

Enhorabuena, doctor Molina. Es un honor tener aquí personas de tu talla. Recibe a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, nuestro más franco reconocimiento por tu labor y tu creatividad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- En el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Susana Manzanares Córdova, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA SUSANA GUILLERMINA MANZANARES CÓRDOVA.- Con su permiso, señora Presidenta.

Doctora Claudia Sheinbaum, representante del Gobierno de la Ciudad;

Doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá;

Honorable Asamblea Legislativa.

Doctor Mario Molina, sea Usted bienvenido.

El día de hoy, esta Soberanía se honra con la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a un ilustre mexicano, quien con sus estudios científicos ha adoptado elementos fundamentales para la defensa del medio ambiente del planeta, el cuidado de la estratosfera y el estudio de la contaminación a nivel global.

La Ciudad de México y la zona metropolitana en que habitamos se han visto beneficiados con estas importantes contribuciones; se trata del doctor Mario Molina Pasquel, nacido en la Ciudad de México, formado, para asombro de muchos, en la instrucción pública nacional y egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que se declara orgulloso. Se graduó en 1965 como ingeniero químico, obteniendo mención honorífica.

Desde sus estudios primarios, Mario Molina se destacaba por el aprendizaje de la química y las matemáticas. En su paso por la secundaria, ya realizaba experimentos químicos caseros, donde daba rienda suelta a su ingenio con la complicidad y apoyo de su tía Esther, como lo narra en su autobiografía.

Desde aquellos tempranos años, se arraigó en Mario Molina la inquebrantable vocación por dedicar su vida a los estudios científicos.

Una vez egresado de la Universidad, el doctor Molina realizó estudios en Alemania, con el propósito de ampliar sus conocimientos. Al regresar de Europa se incorporó como auxiliar de profesor en la universidad, dejándonos una invaluable semilla de su aporte a la ciencia, al establecer el primer Programa de Especialización en Ingeniería Química. Con ello dejó un gran legado de futuro, al contribuir a la formación especializada de innumerables generaciones de mexicanos.

Como reconocimiento a su trayectoria, recibió el reconocimiento de la sociedad química americana; ha recibido reconocimientos de la NASA, así como de diversos organismos de divulgación científica. Obtuvo, junto con el estadounidense Frank Sherut el Premio Nóbel de Química en 1995, por haber advertido el mundo sobre el peligro del

adelgazamiento de la capa de ozono que rodea a la tierra y evita que llegue a su superficie los dañinos rayos ultravioletas del Sol. Ellos definieron a la capa de ozono como el Talón de Aquiles de la biosfera.

Desde 1974 el doctor Molina, junto con su colega y amigo Rowland, divulgaron en la Revista Nature, las tesis básicas sobre los estudios sobre la capa de ozono, lo que los llevaría, 20 años después, a recibir el Premio Nóbel. Sus estudios demostraron que el cloro de los gases usados en los aerosoles, los aislantes y los refrigerantes se concentran en la estratosfera provocando la destrucción de la capa de ozono.

Para 1987, el grupo de científicos dirigidos por Molina, esclareció el Sistema de Reacciones Químicas que destruyen el ozono en la estratosfera baja; con ello se contribuyó de manera determinante, para que en el Protocolo de Montreal se estableciera el Acuerdo Internacional que restringe el uso de los agentes contaminantes. Se arribó a ello después de una larga polémica científica y sobre todo comercial.

Como explicaba el propio doctor Molina en 1995, la industria no aceptaba sus hipótesis. Por fortuna el aspecto científico de la investigación fue suficientemente claro para convencer a la industria. Cuando tomaron la decisión de cooperar fue mucho más sencillo crear fórmulas para eliminar los compuestos dañinos.

El doctor Mario Molina, especialista en química de la atmósfera, continúa con su labor científica en la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos y como profesor en el Departamento de Ciencias de la Tierra Atmosféricas y Planetarias, así como el Departamento de Química del Instituto Tecnológico de Massachussets.

Se trata de un hombre con una mente abierta a lo social, con una profunda preocupación por los problemas del hombre y de la humanidad. Hay que destacar su preocupación por el fortalecimiento de la educación superior en México, propiciar la preparación de alto nivel a personas dedicadas a la investigación y a las tecnologías, para lo cual los gobiernos deberán garantizar inversiones importantes.

Asimismo, el doctor Molina se ha pronunciado en diversas ocasiones a favor de la educación superior masiva y de alto nivel académico.

Es necesario contar con una política científica que coloque al país en un sitio relevante en la contribución al desarrollo de la ciencia y sobre todo al desarrollo de la tecnología.

Para el doctor Molina, es una prioridad que las decisiones del gobierno, las de importancia para el país, puedan adoptarse acompañadas de las opiniones de los científicos.

Para el Partido de la Revolución Democrática es un honor estar en este recinto con la presencia del doctor Mario Molina.

Quiero señalar, finalmente, que para el gobierno de la ciudad es una prioridad el combate a la contaminación, por eso ha integrado a su equipo a personas de alto nivel como la profesora y doctora Claudia Sheinbaum.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el punto séptimo de las reglas que norman esta Sesión Solemne, se solicita a los coordinadores y a las coordinadoras de los diferentes grupos parlamentarios de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, se sirvan hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el diploma correspondiente al doctor Mario Molina Pasquel. Para tal efecto, se ruega al doctor Mario Molina Pasquel pasar al frente de esta tribuna.

(Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y Diploma)

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra al doctor Mario Molina Pasquel.

EL C. DOCTOR MARIO MOLINA PASQUEL.- Con su venia, diputada Presidenta.

Doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Doctora Claudia Sheinbaum, Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal;

Señores diputados y diputadas; señoras y señores invitados:

Es para mí un gran honor recibir esta medalla de reconocimiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Al recibir esta alta distinción quiero compartirla con el equipo de colaboradores, con los que he estado trabajando en estos últimos años, sobre la problemática ambiental de esta gran Ciudad de México.

Además de ser una experiencia de investigación sumamente enriquecedora, ha sido de un gran valor para mí la oportunidad de trabajar muy de cerca con colegas de un gran nivel académico y profesional tanto aquí en México como en Estados Unidos.

Yo nací y crecí en la Ciudad de México; toda mi educación hasta la Universidad, la recibí aquí; aquí viven mis hermanos y aquí están mis raíces. Al terminar la Universidad continúe mis estudios en Europa y en Estados

Unidos y finalmente me acabé estableciendo en Estados Unidos. Es por ello, que para mí es particularmente significativa la importancia de este trabajo, ya que me ha dado la oportunidad de contribuir con algo de lo que he aprendido al mejoramiento de nuestra gran ciudad, la ciudad en la que nací y en la que me formé. Igualmente significativo es este reconocimiento que hoy recibo.

La ciudad que me crió era muy distinta de la que hoy tenemos, su enorme crecimiento la ha llevado a enfrentarse a problemas muy serios, uno de ellos es la contaminación del aire, que obligó a las autoridades y a los ciudadanos a tomar medidas drásticas para revertir la tendencia de deterioro de la calidad del aire que respiramos aquí.

Ha habido avances muy significativos en materia de calidad del aire en la ciudad, los niveles actuales de muchos contaminantes son menores a los que teníamos hace diez o quince años; pero todavía falta mucho por hacer. Muchos de nosotros nos emocionamos en esos días en los que claramente vemos los volcanes y las montañas que rodean a nuestra ciudad. Creo que a todos nos gustaría que en lugar de ser la excepción, esos días fueran la mayoría. Y por supuesto, lo que nos preocupa es que sabemos que la contaminación del aire tiene efectos potencialmente muy serios en la salud de los habitantes de esta urbe. La ciudad que le queremos heredar a nuestros hijos y a nuestros nietos debería ser limpia y eficiente, con aire que podamos respirar con confianza y seguridad.

Existen experiencias en otras partes del mundo que nos enseñan lo que se puede lograr en materia de contaminación del aire; tenemos que aprovecharlas, pero también tenemos que tomar en cuenta las condiciones particulares de la atmósfera del Valle de México, para tomar las medidas más efectivas y eficientes. Nuestra ciudad, rodeada de montañas, situada a gran altura sobre el nivel del mar y con una población de alrededor de dieciocho millones de habitantes, representa un reto enorme con respecto al problema de la contaminación del aire. Se requiere todavía mucho trabajo que involucra a muchas personas.

Los avances que hemos logrado en nuestro proyecto contribuyen a establecer las bases necesarias para diseñar e instrumentar una serie de estrategias que nos afectarán a todos en alguna medida u otra. Así pues, nuestro proyecto contribuyó a la creación del Programa Pro-Aire 2002-2010 que se anunció recientemente.

Hemos trabajado de cerca con las autoridades, tanto del Distrito Federal como del Estado de México y del gobierno federal y hemos recibido todo su apoyo, pero ellos a su vez necesitan el apoyo de la ciudadanía y de todos ustedes asambleístas del Distrito Federal.

Nuestro equipo de trabajo empezó a desarrollar el proyecto de la contaminación del aire en la Ciudad de México, hace aproximadamente dos ó tres años, una de las primeras conclusiones a la que llegamos, es que es un problema que no tiene una solución sencilla o una solución única; algunos piensan, por ejemplo, que quizá una gasolina mágica resolvería el problema, pero, desgraciadamente, esto no es el caso.

El plomo sí se pudo eliminar cambiando la gasolina y esto fue una medida muy importante que tomaron las autoridades aquí en México hace ya varios años; pero existen otros contaminantes que son mucho más difíciles de controlar, como las partículas finas o respirables y el ozono que se produce en la atmósfera como el resultado de una serie de procesos químicos complicados.

Existen otros contaminantes que son muy difíciles de controlar, como las partículas finas o respirables y el ozono que se produce en la atmósfera como resultado de una serie de procesos químicos complicados.

Así pues, para atacar el problema con efectividad, es indispensable tomar toda una serie de medidas conectadas con una gran variedad de actividades de la sociedad. Sabemos que una buena parte de las emisiones de contaminantes provienen del sector de transporte. Esto es, de los automóviles, autobuses, camiones, etcétera, pero también provienen de la industria y de los solventes empleados por los habitantes de esta ciudad.

Un aspecto esencial de nuestro estudio, ha sido el incorporar múltiples disciplinas, tomando en cuenta, no sólo la ciencia como la química de la atmósfera que es mi propia especialidad, sino también por ejemplo, la epidemiología con relación a efectos a la salud, la ingeniería en transportes, pero sobre todo lo que hay que tomar en cuenta son los aspectos sociales, económicos y políticos.

Uno de los retos que hemos enfrentado es ¿cómo coordinar el trabajo de todos estos expertos? no sólo de distintas disciplinas, sino de distintos países. En última instancia, lo que se requiere es un gran esfuerzo. No es suficiente invitar a los expertos a una sola reunión donde expresen su opinión, sino que es necesario colaborar con ellos y generar resultados específicos, trabajando juntos por varios años.

Como resultado de la primera fase de nuestro estudio, acabamos de publicar un libro donde resumimos nuestras conclusiones y recomendaciones iniciales. Está escrito en inglés, pero ya lo estamos traduciendo al español.

Estamos además comenzando a llevar a cabo la segunda fase de nuestro proyecto, en la que esperamos evaluar y

analizar con más detalle toda una serie de estrategias dirigidas o controlar las emisiones de contaminantes que afectan a la calidad del aire en nuestra ciudad. Continuaremos trabajando intensamente en equipo, pues sólo así podremos asegurar que esa segunda fase alcanzará resultados concretos.

Con este objetivo, ya conducimos a principios de este año una campaña de mediciones muy detallada para entender mejor el origen de las emisiones y la química de la atmósfera en el Valle de México. Tenemos planeado llevar otra campaña de mediciones todavía más extensa el año que entra.

Por último, quiero agregar que necesitamos tener una visión muy clara y de largo plazo del desarrollo de la ciudad de México.

Sabemos que los problemas de contaminación no se pueden resolver del día a la mañana. Para atacar estos problemas, tenemos que tomar en cuenta entre otras cosas, el crecimiento de la flota vehicular, el desarrollo del transporte público, el desarrollo urbano, el uso de suelos, el aumento de la población y en general el desarrollo económico en nuestra ciudad.

Nos tenemos que hacer la pregunta de qué tipo de ciudad queremos tener en diez ó veinte años y tenemos que asegurar que se tomen las medidas necesarias para que esa visión se convierta en realidad, y ésta es una tarea que nos involucra a todos y que requerirá ni a un mayores esfuerzos de nuestra parte, desde las autoridades hasta los capitalinos en general, pasando por los académicos, los industriales, los comerciantes y las organizaciones sociales.

Todos tenemos que comprometernos por el futuro de la ciudad y tenemos que trabajar juntos.

De nuevo, recibir esta medalla por parte de la honorables Asamblea Legislativa es para mí, un gran honor. Reciban mi más profundo agradecimiento, así como mi compromiso para continuar las labores, ya iniciadas, en la búsqueda de soluciones al problema de la contaminación de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a la comisión de cortesía designada, acompañar al doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá a su salida del salón de sesiones.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a la comisión de cortesía acompañar al doctor Mario Molina Pasquel a su salida del salón de sesiones, cuando así lo desee.

(La comisión cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Inclúyase el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de Debates.

A las 12:40 horas.

LA C. PRESIDENTA.- Se levanta la Sesión Solemne y se solicita a los señores diputados y diputadas permanecer en sus lugares, a fin de iniciar en unos momentos más, la sesión ordinaria programada para esta fecha.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
II Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. María de los Angeles Moreno Uriegas
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Proceso Parlamentario**